



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CEA
COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

CON FUNDAMENTO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

ARTICULO 85 FRACCION IM5- Además de lo señalado en el artículo anterior de esta Ley, el Ejecutivo del Estado y los municipios, según corresponda a su ámbito de competencia, deberán poner a disposición del público, de oficio, y en forma completa y actualizada la siguiente información:

El inventario estatal de plantas municipales de potabilización y tratamiento de aguas residuales

